



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Veintiuno (21) de julio de dos mil veintitrés (2023)

**ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA - CULPA PATRONAL -
2020-00160-00**
DEMANDANTE: GLORIA INÉS GARCÍA ECHEVERRY
**DEMANDADO: MONTACARGAS MORA MORENO & CIA LTDA EN
LIQUIDACIÓN; MONTACARGAS MILENIO Y CIA LTDA; ROGELIO
GARCIA ECHEVERRY y NATHALIE CLAVIJO MARTÍNEZ**

Requíerese a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES para que informe cual fue el trámite dado al oficio No. 00057 de 8 de febrero de 2023, radicado ante esa entidad el 6 de marzo de 2023 bajo el número 2023_3508706, y de no haber emitido el cálculo actuarial ordenado, proceda inmediatamente a ello, so pena de imponer la sanción prevista en el numeral 3 del art. 44 del C.G.P. por demorar injustificadamente la ejecución de la orden impartida por este despacho judicial.

Por secretaría procédase a la elaboración del oficio correspondiente, el cual deberá ser firmado electrónicamente por el secretario del despacho, y efectuado ello, tal documento deberá ser retirado y tramitado por la parte demandada; la pasiva deberá dejar constancia de ello en el expediente virtual.

NOTIFIQUESE (1)

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR

Firmado Por:
Monica Cristina Sotelo Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral

Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6d3ae9757e166251ab1a67a88664e7f0fe76f8cff75d443cd94b1a9c4063ce0e**

Documento generado en 21/07/2023 02:37:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>